



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 9 JUN 2014

RES. H. N°

0735-14

EXPTE. N° 4.327/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 0610-13, por la cual se autoriza al Profesor Marcelo José Sutara Velázquez, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Contemporánea", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Miriam Jaime; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

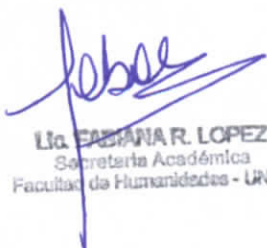
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al profesor que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA CONTEMPORANEA**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Miriam Jaime, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0610-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARCELO J. SUTARA VELAZQUEZ	24.729.281	SOBRESALIENTE-10 DIEZ

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-14


Lia FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa